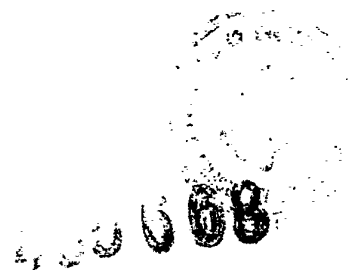


PATENTE DE INVENCION



12 JUL. 1976
CONCEDIDA
Solicitante : Comercial Bruxelles, S.A.

Residencia : Madrid, calle Antonio Prieto nº 56.

Nacionalidad : Española.

Clasificación: A21B

Inventor : Don Paulino Gallego Benítez.

oooOooo

MEMORIA DESCRIPTIVA

Sobre:

"APARATO PARA COCER PASTELLES"

oooOooo

**POOR
QUALITY**

La presente Patente de Invención tiene por objeto la declaración sobre la que debe recaer el privilegio de explotación industrial y comercial, exclusivos en el territorio nacional, de acuerdo con la -
5 vigente Legislación sobre Propiedad Industrial, que, como el enunciado indica, se trata de un aparato para cocer pasteles.

El aparato que se describe, está especialmente concebido para el tratamiento de cocción de pasteles, en base a un proceso industrial de molde común
10 a una serie de unidades constituidas por huecos de formas troncopiramidales, donde se forman y cuecen los pasteles a elaborar.

Consta el aparato en cuestión de dos placas que constituyen el molde donde se alojan los pasteles
15 en las formas troncopiramidales, anteriormente detalladas. Dichas placas están unidas a un soporte giratorio, tipo charnela, por su parte inferior, teniendo en la parte opuesta al soporte, dos asas con pernos; una, en cada mitad del molde. Para regular la -
20 temperatura de cocción, una de las mitades del molde dispone de un termostato de control.

Para mejor comprensión de lo anteriormente expuesto y únicamente a título de ejemplo no limitativo, se acompaña una hoja de planos, en la que:
25

Fig. 1, representa el dispositivo cerrado en tres posiciones.

Fig. 2, representa el dispositivo abierto.

30 Fig. 3, representa el detalle en planta de un producto del molde.

Fig. 4, representa una sección transversal del molde.

Fig. 5, representa una sección longitudinal del molde.

35 En estas figuras se han indicado, con las referencias que a continuación se relacionan, los siguientes elementos:

1 - Placas.

2 - Soporte giratorio.

40 3 - Termostato.

4 - Asa con peana.

5 - Formas troncopiramidales.

45 Refiriéndonos a las antes citadas ilustraciones que representan una forma esquemática de su realización industrial, y que únicamente se incluye con carácter meramente informativo y, por consiguiente, no limitativo, tendremos:

50 - Aparato para cocer pasteles, formado por dos placas: (1), que constituyen el molde-horno, previstas con dibujos tallados interiormente en forma troncopiramidal, (5), donde toman forma y tratamiento de cocción los pasteles; estas placas, (1), están unidas mediante charnela abatible al soporte giratorio, (2), que proporciona, también, la base de sustentación, -
55 teniendo en la parte opuesta al soporte giratorio, (2), descrito, un asa con peana, (4), para el manejo de -

las placas, (1). Y también sobre una de estas placas se instala un termostato, (3), para el control de temperaturas.

60

NOTA

65 Describa suficientemente la naturaleza del invento, así como su ejemplo de realización práctica, solamente debe añadirse, que son variables las circunstancias de tamaño, forma y material, particularmente referidos a cada uno de los elementos que integran el conjunto, en el que podrá ser variado - todo aquello que no suponga una alteración de la esencialidad del objeto expuesto en la anterior descripción, la cual deberá ser tomada en su más amplio sentido, y no como una limitación de posibilidades de realización; y siendo, por tanto, lo que se solicita Patente de Invención, por 20 años en España, lo que se recoge en las siguientes:

70

REIVINDICACIONES

- 75 1ª.- Aparato para cocer pasteles, constituido por -
dos placas acharneladas sobre un soporte giratorio.
- 2ª.- Aparato para cocer pasteles, según la primera reivindicación, caracterizada porque las placas
80 tienen una forma rectangular de esquinas redondeadas con moldes interiores, formando cavidades troncopiramidales.

3ª.- Aparato para cocer pasteles, según la segunda
reivindicación, caracterizada porque las pla-
85 cas disponen de un asa con peana, teniendo instala-
do una de ellas un termostato para el control de tem-
peratura.

4ª.- Aparato para cocer pasteles, según la primera
reivindicación, caracterizada porque las placas
90 estén unidas mediante sistema de charnela a un so-
porte giratorio con forma rectangular en su base.

5ª.- "APARATO PARA COCER PASTELEROS"; según queda su-
ficientemente descrito en la presente memoria,
que consta de cinco páginas mecanografiadas por una
95 sola cara y se representa en los dibujos adjuntos.

Madrid, 15 de Marzo de 1975.

EMILIO DEL ROSO
P. P.

Firmado: EMILIO DEL ROSO

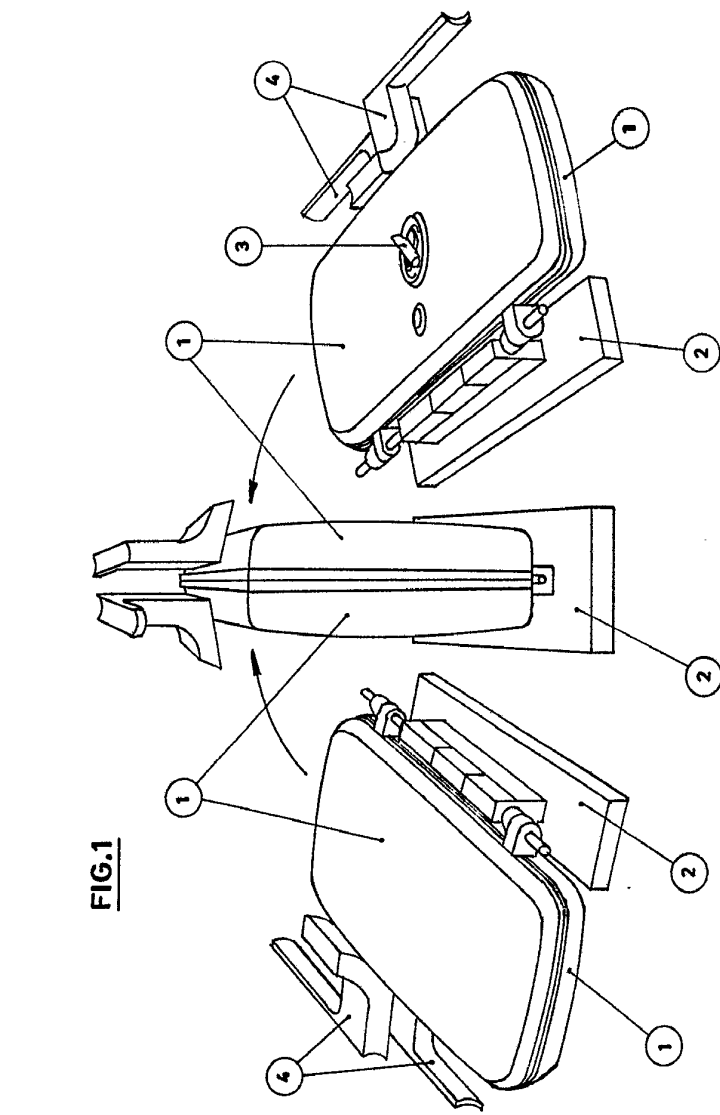


FIG. 1

FIG. 3

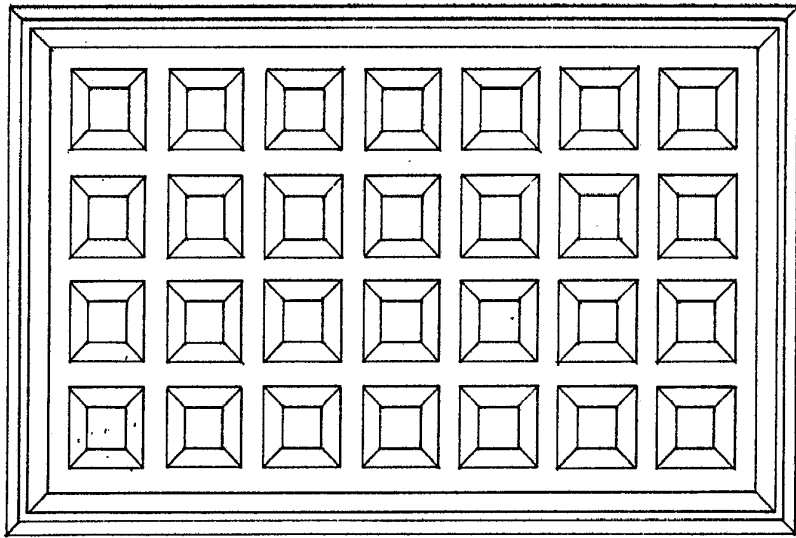


FIG. 5

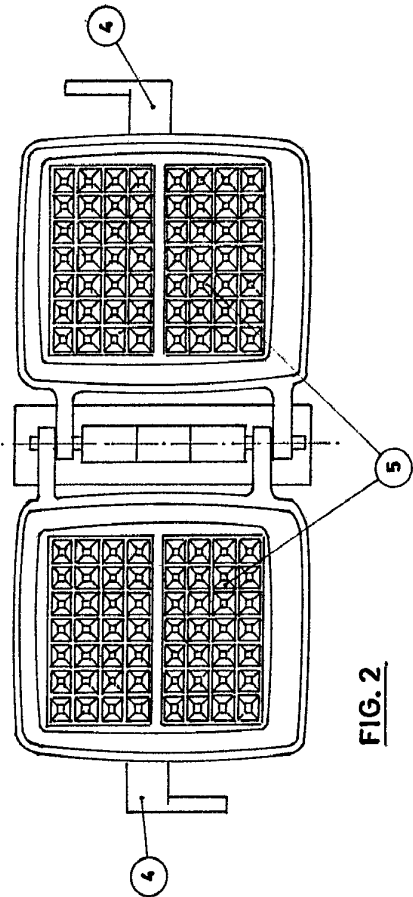


FIG. 2

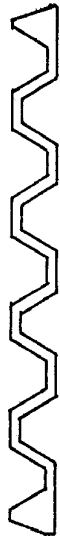


FIG. 4

MADRID, 15 MAR. 1975
 COMERCIAL BRUXELAS, S.L.

P. P. EMILIO
 P. P.

Emilio
 Em. S. L.

FIG.1

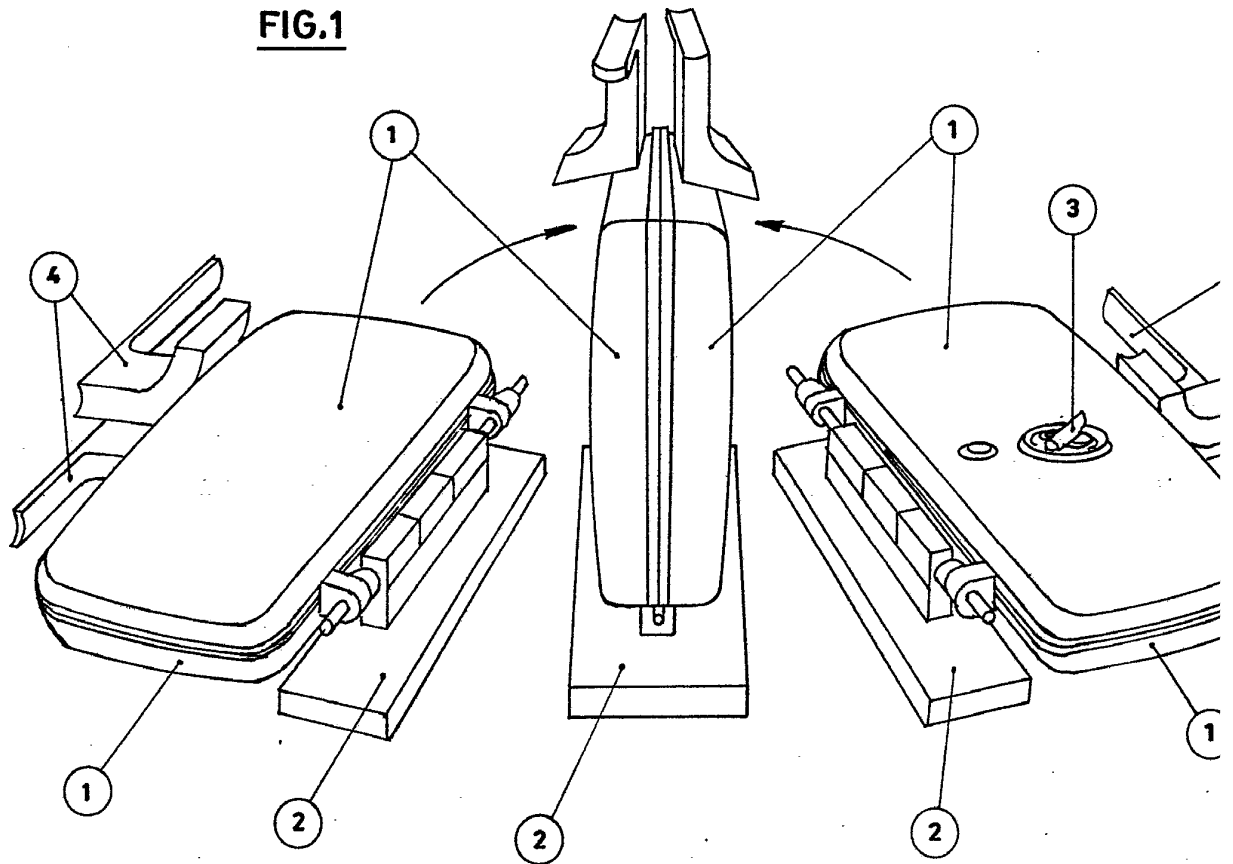
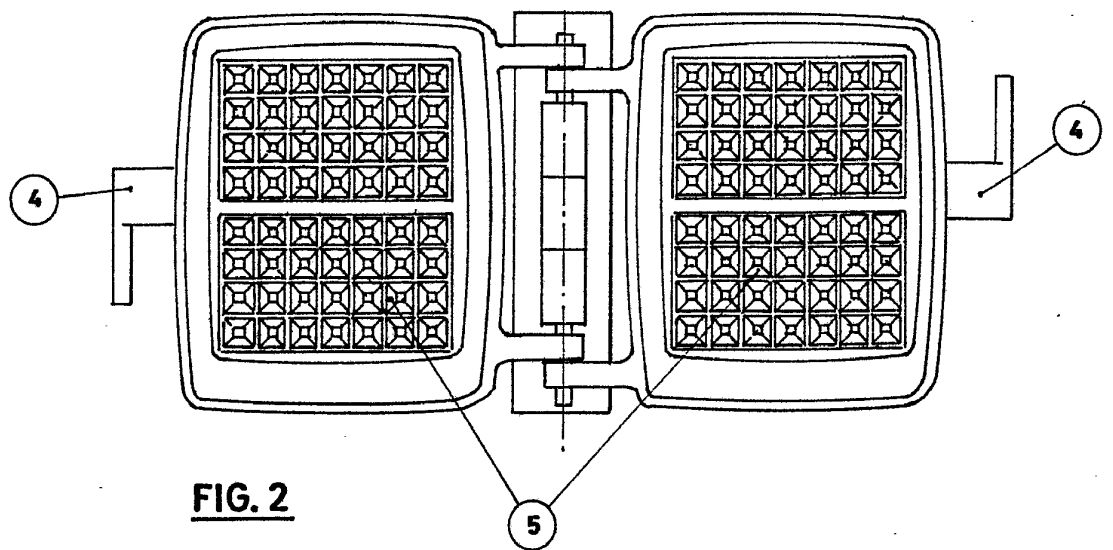


FIG. 2



15

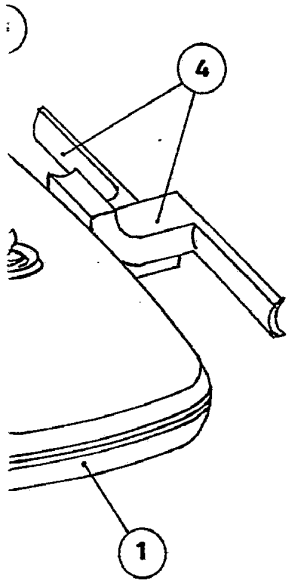


FIG. 3

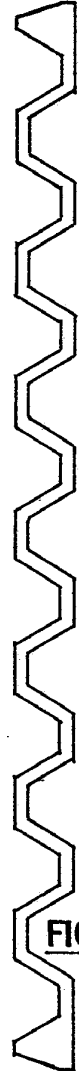
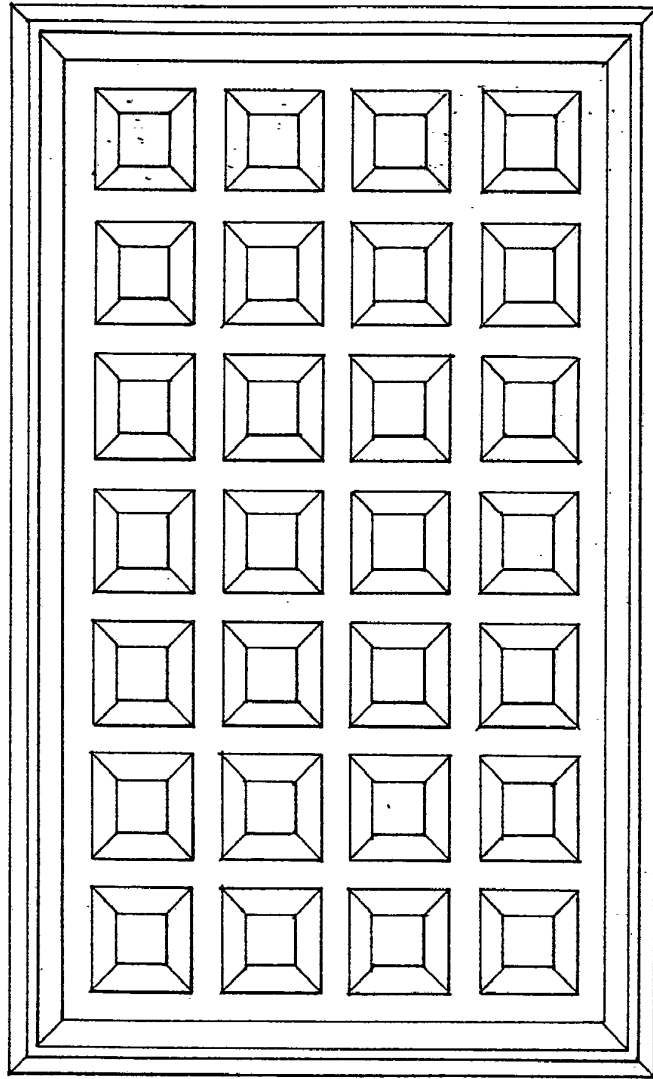


FIG. 5

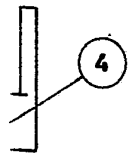


FIG. 4

MADRID, 15 MAR. 1975
COMERCIAL BRUXELAS, S.L.
P.P.
EMILIO GULL RUSO
P.P.

Firmado: EMILIO GULL RUSO